ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Inteligencia Artificial

(Reunión de Trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Virtual **26 de mayo de 2026**

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA PATRICIA URRIZA ARELLANO.- Les damos la bienvenida a esta sesión de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Innovación e Inteligencia Artificial.

Esta Presidencia informa que la convocatoria a la presente reunión de información se fundamenta en lo dispuesto en los artículos 67, 68, 71, 74 fracción XVII y 75 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México, 189, 190, 211 y 228 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, le solicito a la Secretaria que sea tan amable de verificar la asistencia de las personas legisladoras integrantes de la Comisión, a efecto de comprobar si existe el quórum legal requerido.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO MORALES RAMOS.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia de las y los integrantes de la Comisión.

Diputada Patricia Urriza Arellano: presente.

La de la voz, María del Rosario Morales Ramos: presente.

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: presente.

Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya: presente.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: presente.

Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras:

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero:

¿Falta algún diputado o diputada de pasar asistencia?

Esta Secretaría que hay 5 diputadas y diputados presentes, por lo tanto hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Rosario.

En virtud de lo anterior, siendo las 17:09 del martes 26 de mayo de 2026, se da inicio a la novena sesión extraordinaria de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Innovación e Inteligencia Artificial.

Se solicita a la Secretaría que por favor dé lectura al orden del día de esta sesión.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al orden del día de la sesión de hoy.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión extraordinaria anterior.

4.- Consideración de la versión estenográfica de la sesión extraordinaria anterior.

5.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto ante el Congreso de la Unión por el que se reforma el artículo 73 y se adiciona el artículo 73 bis a la Ley General de Educación en materia de cultura del cuidado y prevención de la violencia sexual en las escuelas, presentada por el diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

6.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación, presentada por la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

7.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro de la Ciudad de México, en materia de libros electrónicos, que presenta el diputado Pablo Trejo Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido de Revolución Democrática.

8.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto donde se reforma la fracción VII del artículo 111 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, presentada por la diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano y la diputada María del Rosario Morales Ramos, de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

9.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se adiciona una fracción XXXII bis al artículo 9 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de protección del personal docente, que suscribe la diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

10.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen presentado a la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, fomenten herramientas entre universidades capitalinas con entidades educativas en el extranjero, con el objetivo de impulsar la internacionalización de los estudiantes de la ciudad, que suscribe el diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

11.- Asuntos generales.

12.- Clausura de la sesión.

Se ha dado lectura al orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

Le solicito que por favor consulte a la Comisión si es de aprobarse el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto, diputada Presidenta.

Se consulta a las y a los diputados integrantes de la Comisión si es de aprobarse el orden del día. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

Las diputadas y los diputados que estén por la negativa favor de levantar la mano.

Se aprueba el orden del día, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

El siguiente asunto en el orden del día es la discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. En este sentido, la Presidencia informa que el acta correspondiente a la sesión anterior fue circulada en tiempo y forma a las y a los diputados integrantes de la Comisión.

En virtud de lo anterior, solicito a la Secretaría que consulte a las y a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el proyecto de acta previamente circulado.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el acta de la sesión anterior. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa favor de levantar la mano.

Las diputadas y los diputados que estén por la negativa favor de levantar la mano.

Diputada Presidenta, se aprueba el acta de la sesión anterior.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

El siguiente punto del orden del día es la consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior. Solicito a la Secretaría que someta a consideración la versión estenográfica de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y a los integrantes de la Comisión si desean hacer alguna observación a la versión estenográfica previamente circulada.

Diputada Presidenta, le comparto que no hay consideraciones a la versión estenográfica.

Se ha atendido su petición, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Toda vez que este asunto no se somete a votación, le solicito su amable apoyo para que dé lectura al siguiente asunto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta.

Se informa que el siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto ante el Congreso de la Unión por el que se reforma el artículo 73 y se adiciona un artículo 73 bis a la Ley General de Educación en materia de cultura del cuidado y prevención de la violencia sexual en las escuelas, presentada por el diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Me permito compartirles que esta iniciativa busca fortalecer las escuelas como espacios educativos seguros para las niñas y niños de la Ciudad de México, además busca la prevención del abuso sexual y el cuidado del desarrollo integral de las infancias.

Le solicito por favor a la Secretaria consultar si alguien desea hacer uso de la voz.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las personas legisladoras si desean hacer uso de la palabra respecto a este punto del orden del día.

Diputada Presidenta, se informa que no existe consideración por parte de las y los diputados integrantes.

Atendida su petición, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

En virtud de que no se registraron más intervenciones, no se registró ninguna, le solicito a la Secretaría que someta a votación el informe referido, la propuesta referida.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el dictamen que presenta la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Innovación e Inteligencia Artificial del Congreso de la Ciudad de México respecto a la iniciativa con proyecto de decreto ante el Congreso de la Unión por el que se reforma el artículo 73 y se adiciona un artículo 73 bis a la Ley General de Educación en materia de cultura del cuidado y prevención de la violencia sexual en las escuelas, presentada por el diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor.

La de la voz, diputada María del Rosario Morales Ramos: a favor.

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: a favor.

Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya: a favor.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor.

Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras:

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero:

Esta Secretaría informa que el resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. En consecuencia, se aprueba el dictamen, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria. Por favor proceda al siguiente asunto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta.

Se informa que el siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación, presentada por la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Les comparto que esta propuesta tiene como objeto modificar la Ley General de Educación para incluir perspectiva de juventudes, así como promover las relaciones afectivas libres de violencia.

Le solicito por favor a la Secretaría consultar si alguien desea hacer uso de la voz.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las personas legisladoras si desean hacer uso de la palabra respecto a este punto del orden del día.

Diputada Presidenta, se informa que no existe consideración por parte de las y los diputados integrantes.

Atendida su petición, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

En virtud de que no se registraron intervenciones, le solicito a la Secretaría que someta a votación el dictamen referido, en consecuencia se recabará la votación de este asunto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el dictamen que presenta la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Innovación e Inteligencia Artificial del Congreso de la Ciudad de México, presentado a la iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación, presentada por la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor.

La de la voz, María del Rosario Morales Ramos: a favor.

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: a favor.

Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya: a favor.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor.

Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras:

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero:

Esta Secretaría informa que el resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. En consecuencia, se aprueba el dictamen de referencia.

Atendida su petición, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria. Por favor proceda al siguiente asunto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta.

Se informa que el siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro de la Ciudad de México, en materia de libros electrónicos, que presenta el diputado Pablo Trejo Pérez, integrante del grupo parlamentario del Partido de Revolución Democrática.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

El objetivo de esta propuesta es fomentar la lectura a través de medios electrónicos en niñas, niños y adolescentes, por lo tanto le solicito a la Secretaría consultar si alguien desea hacer uso de la voz.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las personas legisladoras si desean hacer uso de la palabra respecto a este punto del orden del día.

Diputada Presidenta, se informa que no existen consideraciones por parte de las y los diputados integrantes.

Atendida su petición, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

En virtud de que no se han registrado intervenciones, le solicito a la Secretaría que someta a votación el dictamen referido.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y a los integrantes de la Comisión si se es de aprobarse el dictamen que presenta la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Innovación e Inteligencia Artificial del Congreso de la Ciudad de México respecto iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro de la Ciudad de México, en materia de libros electrónicos.

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor.

La de la voz, diputada María del Rosario Morales Ramos: a favor.

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: a favor.

Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya: a favor.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor.

Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras:

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero:

Esta Secretaría informa que el resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención. En consecuencia, se aprueba el dictamen de referencia.

Atendida su petición, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria. Por favor proceda al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta.

Se informa que el siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto donde se reforma la fracción VII del artículo 111 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, presentada por la diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano y la diputada María del Rosario Morales Ramos, de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

LA C. PRESIDENTA.- Esta es una iniciativa de casa. Muchas gracias, diputada Secretaria.

Me permito compartirles que estas dos propuestas reforman y fortalecen el aprendizaje en materia urgente de educación sexual integral, adicionan temas sobre orientación sexual, autoconocimiento, detección de infecciones de transmisión sexual, prevención y abuso sexual.

Le solicito por favor a la Secretaría consultar si alguien desea hacer uso de la voz.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las personas legisladoras si desean hacer uso de la palabra respecto a este punto del orden del día.

Diputada Presidenta, le informo que no existen consideraciones por parte de las y los diputados integrantes.

Atendida su petición, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

En virtud de que no se registraron intervenciones, le solicito a la Secretaría que someta a votación el dictamen referido.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y a los integrantes de la Comisión si se es de aprobarse el dictamen que presenta la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Innovación e Inteligencia Artificial del Congreso de la Ciudad de México presentado a las iniciativas con proyecto de decreto donde se reforma la fracción VII del artículo 111 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, presentada por la diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano y la diputada María del Rosario Morales Ramos, de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación.

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor.

La de la voz, diputada María del Rosario Morales Ramos: a favor.

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo:

Diputada Jannete Guerrero Maya: a favor.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor.

Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras:

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero:

Diputada Montes de Oca, ¿Anda por ahí ya?

Esta Secretaría informa que el resultado de la votación es el siguiente: 4 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones. En consecuencia, se aprueba el dictamen de referencia.

Atendida su petición, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria. Por favor proceda al siguiente asunto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta.

Se informa que el siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se adiciona una fracción XXXII bis al artículo 9 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de protección del personal docente, que suscribe la diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Me permito compartirles el objetivo de esta propuesta, que es justamente garantizar la seguridad del personal docente a fin de establecer estrategias y protocolos de atención ante situaciones de violencia que puedan afectarles.

Le solicito por favor a la Secretaría consultar si alguien desea hacer uso de la voz, sobre todo a una diputada promovente que el día de hoy nos acompaña.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las personas legisladoras si desean hacer uso de la palabra respecto a este punto del orden del día.

LA C. DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR.- Diputada Secretaria, si me permite, quisiera hacer uso de la palabra. Gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Adelante.

LA C. DIPUTADA BRENDA FABIOLA RUIZ AGUILAR.- Gracias, Presidenta. Muy buenas tardes, Presidenta, Secretaria, compañeras.

Como bien lo decía la Presidenta, esta iniciativa es muy relevante porque del 2015 a la fecha son más de cien agresiones al año las que han sufrido las y los docentes de la Ciudad de México, y el día de hoy no cuentan, no existen, no hay protocolos para defenderlos, para que sepan qué hacer en caso de cualquier tipo de agresión o cuando son víctimas de cualquier tipo de violencia, entonces si ellos cuidan lo más importante que tenemos como sociedad, que son los niños, quién los está cuidando a ellos.

Entonces, yo por eso les pido este voto a favor, porque es un voto a favor de la educación, es un voto a favor de las personas que aman, viven y son apasionados de esta vocación, que es la docencia, y que podamos crear los protocolos necesarios para protegerlos.

Muchísimas gracias.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputada Brenda.

¿Algún otro diputado quiere hacer uso de la voz?

Diputada Presidenta, informo que no existe consideración por parte de las diputadas.

Atendida su petición, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, gracias también a la diputada promovente por acompañarnos el día de hoy.

En virtud de que no se han registrado más intervenciones, solicitamos a la Secretaría que se pase a la votación de este dictamen.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el dictamen que presenta la Comisión

de Educación, Ciencia, Tecnología, Innovación e Inteligencia Artificial del Congreso de la Ciudad de México respecto a la iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se adiciona una fracción XXXII bis al artículo 9 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de protección del personal docente, que suscribe la diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar, integrante del grupo parlamentario de MORENA.

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor.

La de la voz, diputada María del Rosario Morales Ramos: a favor.

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: a favor.

Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya: a favor.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor.

Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras:

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero:

Esta Secretaría informa que el resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en abstención. En consecuencia, se aprueba el dictamen de referencia.

Atendida su petición, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, Secretaria. Le pedimos que pase al siguiente asunto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta.

Se informa que el siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen presentado a la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, fomente el hermanamiento entre universidades capitalinas con entidades educativas en el extranjero, con el objetivo de impulsar la internacionalización de los estudiantes de la ciudad, que suscribe el diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario de Acción Nacional.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas, diputada Secretaria.

El objetivo de esta propuesta es que a través de la internacionalización… *(Corte de audio)*

LA C. SECRETARIA.- Diputada Presidenta, no te escuchamos.

Creo que se le trabó el celular a la diputada Presidenta. Hay que esperar tantito por favor.

Esperamos a que regrese la diputada Presidenta, compañeras y compañeros.

Diputados, no se vayan, hay que esperar que se restablezca la conexión de la diputada Presidenta. Muchas gracias.

Secretaría Técnica, por ahí a ver si pueden conectar nuevamente a la diputada Presidenta.

LA C. SECRETARIA TÉCNICA.- Hola. Buenas tardes, diputada. Sí, en eso estamos, la estamos reconectando. Muchas gracias.

Diputadas y diputados, les ofrecemos una disculpa, la diputada anda en territorio con problemas para el internet, pero estamos tratando de reconectarla y en seguida regresa. Muchísimas gracias por el apoyo y su comprensión.

LA C. SECRETARIA.- Aquí estamos pendientes.

No se vayan a ir, diputados, por favor.

LA C. DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA.- Está pidiendo la diputada Paty su ingreso, me parece.

LA C. SECRETARIA.- Innovación, si nos apoyan con la Presidenta, por favor.

Diputada Presidenta: ¿Ya nos escuchas?

LA C. PRESIDENTA.- Sí. Algo pasó, ya ven que en la ciudad hay algunos espacios en donde como que la señal se para por completo, me pasó algo así, pero ya me moví, entonces creo que ya estamos al cien.

Muchas gracias al Canal del Congreso.

Entonces nos vamos a ir a la explicación. Esta última propuesta es para que a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación se promuevan acciones para que las universidades, en especial a la de la Ciudad de México, se realicen convenios con universidades de otros países a fin de incentivar la movilidad estudiantil a nivel superior.

Le solicito por favor a la Secretaría consultar si alguien desea hacer uso de la voz.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las personas legisladoras si desean hacer uso de la palabra respecto a este punto del orden del día.

Diputada Presidenta, se informa que no existen consideraciones por parte de las y los diputados integrantes.

Atendida su petición, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

En virtud de que no se registraron intervenciones, solicito a la Secretaría que someta a votación el informe referido, el dictamen, perdón.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y a los integrantes de la Comisión si es de aprobarse el dictamen que presenta la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Innovación e Inteligencia Artificial del Congreso de la Ciudad de México a la proposición con punto de acuerdo por la que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, fomente el hermanamiento entre universidades capitalinas con entidades educativas en el extranjero, con el objetivo de impulsar la internacionalización de los estudiantes de la ciudad, que suscribe el diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor.

La de la voz, diputada María del Rosario Morales Ramos: a favor.

Diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: a favor.

Diputada Jannete Guerrero Maya: a favor.

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor.

Diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras:

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero:

Esta Secretaría informa que el resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones. En consecuencia, se aprueba el dictamen de referencia.

Atendida su petición, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria. Por favor proceda al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Le informo que el siguiente asunto del orden del día es el relativo a los asuntos generales.

En virtud de lo anterior, se consulta a las y a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto general que deseen tratar.

Diputada Presidenta, se informa que no existen consideraciones por parte de las y los diputados integrantes.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Por favor procedamos al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Esta Secretaría informa que el último punto enlistado en el orden del día es el cierre de la sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien.

En virtud de que no hay más asuntos en el orden del día, agradezco a mis compañeras y compañeros legisladores por su asistencia a esta reunión de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Innovación e Inteligencia Artificial…

LA C. SECRETARIA.- Diputada, no te escuchamos.

Diputada: ¿Sigues ahí? No te escuchamos.

Compañeros diputados, ya se había dado por concluida la sesión. Agradecemos mucho la participación.

Que tengan bonita tarde.